

c) Lugar de ejecución: Los reseñados en los pliegos de condiciones.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Indefinido.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 45.317.481 pesetas o 272.363,55 euros, al alza.

5. Garantía provisional: 906.350 pesetas o 5.447,27 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, 2.
- c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
- d) Teléfono: 91 516 07 00.
- e) Telefax: 91 516 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al que se inserte en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al siguiente hábil.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Los exigidos en los pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día que finalicen los veintiséis días naturales, excepto si coincide en sábado que pasará al siguiente hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en el pliego de condiciones de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- 2.º Domicilio: Avenida de Gibraltar, 2.
- 3.º Localidad y código postal: Leganés, 28912.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1.
- c) Localidad: 28911 Leganés.
- d) Fecha: Martes y jueves siguientes al que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: El martes se valorará la documentación administrativa y el jueves, en acto público, se realizará la apertura de las ofertas económicas, excepto si cualquiera de ellos coincidiera en festivo que pasaría al día siguiente hábil.

11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 9 de mayo de 2001.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—25.829.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia a concurso la enajenación de parcela destinada a viviendas de protección oficial en «La Tenería» mediante procedimiento abierto de concurso, parcela del inventario de bienes número 540.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del pliego:

a) Adjudicación mediante procedimiento abierto de concurso de la parcela recogida en el anexo II del pliego de condiciones, ubicada en el polígono «La Tenería», destinada preceptivamente a la construcción de viviendas de protección oficial.

3. Entidades convocadas a concurso: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

4. Tipo de licitación: Finca del inventario de bienes 540, el precio de la licitación es de 211.146.976 pesetas más el 16 por 100 de IVA.

5. Garantía provisional: Finca del inventario de bienes 540, la garantía provisional es de 4.222.940 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Secretaría.

- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- d) Teléfono: 91 495 92 00.
- e) Telefax: 91 495 92 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Presentación de proposiciones y documentos:

a) Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres, 1, 2, 3 y 4, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

5. Apertura de sobres y ofertas:

a) Calificación de documentos: Sobre número 1 el día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

b) Apertura de plicas: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, a las trece horas, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

6. Gastos de anuncio: Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 10 de mayo de 2001.—El Alcalde-Presidente.—26.735.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia a concurso la enajenación de parcela destinada a viviendas de protección oficial en «La Tenería» mediante procedimiento abierto de concurso, parcela del inventario de bienes número 541.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del pliego:

a) Adjudicación mediante procedimiento abierto de concurso de la parcela recogida en el anexo II del pliego de condiciones, ubicada en el polígono «La Tenería», destinada preceptivamente a la construcción de viviendas de protección oficial.

3. Entidades convocadas a concurso: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

4. Tipo de licitación: Finca del inventario de bienes 541, el precio de la licitación es de 128.077.395 pesetas más el 16 por 100 de IVA.

5. Garantía provisional: Finca del inventario de bienes 541, la garantía provisional es de 2.561.548 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Secretaría.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.

d) Teléfono: 91 495 92 00.

e) Telefax: 91 495 92 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Presentación de proposiciones y documentos:

a) Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres, 1, 2, 3 y 4, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

5. Apertura de sobres y ofertas:

a) Calificación de documentos: Sobre número 1, el día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

b) Apertura de plicas: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, a las trece horas, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

6. Gastos de anuncio: Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 10 de mayo de 2001.—El Alcalde-Presidente.—26.791.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia a concurso la enajenación de parcela destinada a viviendas de protección oficial en «La Tenería» mediante procedimiento abierto de concurso, parcela del inventario de bienes número 539.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del pliego:

a) Adjudicación mediante procedimiento abierto de concurso de la parcela recogida en el anexo II del pliego de condiciones, ubicada en el polígono «La Tenería», destinada preceptivamente a la construcción de viviendas de protección oficial.

3. Entidades convocadas a concurso: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

4. Tipo de licitación: Finca del inventario de bienes 539, el precio de la licitación es de 211.146.976 pesetas más el 16 por 100 de IVA.

5. Garantía provisional: Finca del inventario de bienes 539, la garantía provisional es de 4.222.940 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Secretaría.

- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- d) Teléfono: 91 495 92 00.
- e) Telefax: 91 495 92 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Presentación de proposiciones y documentos:

a) Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres, 1, 2, 3 y 4, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de cincuenta y dos días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.